

CONTRATO DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROSPECCIÓN DE EMPRESAS EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

ACTA Nº 2 – VALORACIÓN DE LA “PROPOSICIÓN TÉCNICA Y CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR” (SOBRE Nº 2).

Publicada la licitación para la contratación del Servicio de Orientación Profesional y Prospección de Empresas en la Comunidad Foral de Navarra concluyó el plazo para presentar ofertas el día 2 de octubre a las 23:59 horas.

El día 3 de octubre de 2023, se procedió a la apertura y examen de la documentación administrativa (Sobre nº 1) presentada por las entidades licitadoras conforme a lo dispuesto en la cláusula 13ª del Pliego regulador del contrato resultando que todas las ofertas fueron presentadas en tiempo y forma.

Las entidades admitidas a la licitación son:

LOTE 1

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: COCEMFE NAVARRA Y COCEMFE
2. FUNDACIÓN KOINE AEQUALITAS (en adelante KOINE)

LOTE 2

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI (en adelante ILUNDAIN), CRUZ ROJA, FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (en adelante SECRETARIADO GITANO), FUNDACIÓN GAZTELAN (en adelante GAZTELAN)
2. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: KOINE, ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE (en adelante ACH), ASOCIACIÓN POSTHAC (en adelante POSTHAC)
3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: GABINETE DE RECOLACIÓN INDUSTRIAL SL, FUNDACIÓN DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LA FORMACIÓN
4. ACCION LABORAL PLATAFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

LOTE 3

1. ILUNDAIN
2. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: KOINE, ACH, POSTHAC, RODOIA 2000 S.L.U. (en adelante RODOIA), ÁCTIMA CONSULTORÍA DE RECURSOS HUMANOS SL (en adelante ACTIMA)
3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: GABINETE DE RECOLACIÓN INDUSTRIAL SL, FUNDACIÓN DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LA FORMACIÓN
4. ACCION LABORAL PLATAFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

LOTE 4

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: ILUNDAIN, CRUZ ROJA, GAZTELAN
2. KOINE
3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: GABINETE DE RECOLACIÓN INDUSTRIAL SL, FUNDACIÓN DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LA FORMACIÓN
4. ACCION LABORAL PLATAFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS
5. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD UPNA
6. FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA
7. INNOVACIÓN COLECTIVA & CONGESTIÓN DE PERSONAS S.L.

Acordada la admisión a la licitación de las entidades enumeradas, la Mesa de Contratación acordó encomendar a los miembros técnicos de la Mesa de Contratación la valoración de las proposiciones técnicas sometidas a juicios de valor.

El día 30 de octubre de 2023 se suscribe el informe técnico de valoración el cual otorga las siguientes puntuaciones:

Empresa	Criterios técnicos							TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS
	Diseño y/o descripción de proyectos y/o actuaciones de activación dirigidas a colectivos y/o personas con bajo nivel de activación (Hasta 30 puntos)						Elaboración de Mapas de empleo basados en necesidades de empresas y perfiles solicitados, estudios de prospección del MT y detección de nichos de empleo	
	Aplicación de metodologías innovadoras de intervención socio laboral	Adaptación del modelo de intervención a la realidad social, económica y geográfica	Coherencia del calendario de ejecución del servicio	Herramientas utilizadas para la prestación del servicio (hasta 10 punto)		Htas que permitan al personal técnico hacer búsquedas para facilitar el ofrecer los recursos más		
				Htas telemáticas propias (plataformas) que permitan la interacción simultánea en entornos	Otras htas telemáticas (plataformas), no propias que permitan la interacción simultánea en			
Puntuación máxima a obtener	5	10	5	2,5	2,5	5	5	40
LOTE N° 1.- Servicio de orientación para personas con discapacidad								
Agrupación COCEMFE Navarra y COCEMFE	3	7	2	2	2,5	2	1	20,5
KOINE AEQUALITAS	4	7	4	0,5	1	2	4	24,5
LOTE N° 2.- Servicio de orientación para personas en riesgo o situación de exclusión								
FUNAFOR - GRI	15	2	3,5	0	2	2,5	2,5	16,5
KOINE - ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE - ASOC. POSTHAC	3,5	7	4	1	1	2	4	25,5
GAZTELAN - SECRETARIADO GITANO - CRN - F. ILUNDAIN	4,5	7	4	2	2	4	2,5	30
ACCIÓN LABORAL	2	3	3,5	0,5	2	2,5	2,5	19
LOTE N° 3.- Servicio de orientación para el resto de las personas								
FUNDACIÓN ILUNDAIN	4,5	7	4	2	2	4	2,5	30
ACCIÓN LABORAL	2,5	3	3,5	0,5	2	2,5	2,5	19,5
FUNAFOR - GRI	15	2	3,5	0	2	2,5	2,5	16,5
RODOIA - ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE - ASOC. POSTHAC - ÁCTIMA - KOINE	3,5	7	4	1	1	2	4	25,5
Empresa	Criterios técnicos							TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS
	Diseño y/o descripción de proyectos y/o actuaciones de activación dirigidas a colectivos y/o personas con bajo nivel de activación (Hasta 30 puntos)						Elaboración de Mapas de empleo basados en necesidades de empresas y perfiles solicitados, estudios	
	Descripción de la propuesta metodológica y estrategia para la consecución del objetivo del proyecto	Plan de actuación	Proceso entrevistas y análisis de las	Aplicación de metodologías innovadoras en los diferentes contenidos del servicio				
Puntuación máxima a obtener	10	10	5	5		5	5	40
LOTE N° 4.- Servicio de Prospección de empresas								
Acción Laboral	3,5	0	4	15	1	0	2,5	15,5
Gaztelan - CRN - F. Ilundain	8	0	8	3,5	4	0	2,5	30
FIN	8	0	7	3,5	4	0	3	29
FUNAFOR - GRI	2	0	3	0,5	0	0	2,5	10
KOINE	5	0	7	3,5	3	0	4	25,5
Fundación UPNA	5	0	4	15	1	0	0,5	14
Innovación Colectiva	4	0	4,5	15	2,5	0	2	15

Validado el informe técnico adjunto por la Mesa de Contratación la misma acuerda de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos encomendar a la Secretaria de la Mesa de Contratación que proceda a la apertura del sobre 3 (Proposición económica y demás documentos a valorar con fórmulas objetivas) el día 31 de octubre a las 12:50 horas.

En consecuencia, una vez acordado la validación del informe técnico de valoración así como señalada fecha y hora para la apertura del sobre número 3 se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su aprobación o, en su defecto, hagan constar su opinión contraria a la mayoría.

PRESIDENTE

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 1

José Ángel Alonso García

Iñaki Aginaga Goikoetxea

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 2

LA INTERVENTORA DELEGADA EN
EL SNE-NL

Amaya Bengochea Carpena

María del Mar Ollo Ros

VOCAL-SECRETARIA

María Díaz Castillo